

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2021.-----

En videoconferencia a través de la plataforma Zoom, siendo las 09:10 horas del 05 de noviembre de 2021, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Solicitud para cambiar el orden del día para la propuesta del Reglamento de Autonomía **III.** Lectura y si procede, aprobación del acta del: Consejo Ordinario del 08 de octubre de 2021. **IV.** Informe mensual del Director. **V.** Asuntos de maestros. **VI.** Asuntos de alumnos. **VII.** Revalidaciones. **VIII.** Convalidaciones. **IX.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **X.** Asuntos generales. -----

Se encuentran presentes los Consejeros: Mtra. Lucia Valencia García, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático; Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático; C. Erika Jocelyn Rodríguez Cortes, Consejera Universitaria Alumna; C. Magaly Villeda Cabrera, Consejera Universitaria Alumna; C. María Jessica Hernández Pérez, Consejera Académica Alumna; C. María Fernanda Ríos Mata., Consejera Académica Alumna; C. Lorena Ugalde Velázquez, Consejera Académica Alumna y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien Da Fe.-----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días a todos los que nos acompañan hoy viernes 5 de noviembre del año en curso, damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. Antes de dar comienzo a nuestro Consejo Académico, quisiera solicitarles un momento de silencio en memoria de nuestro compañero, el maestro Alejandro Bautista Meza, quien partió de este mundo la semana pasada, le enviamos un abrazo a la distancia a toda su familia y los acompañamos en estos momentos. -----
Muchas gracias. Como primer punto tenemos el pase de lista para la declaración del quórum de esta sesión, les pido a todos los Consejeros Académicos presentes activen su cámara y que al oír su nombre se manifiesten ¿Mtra. Viviana Briones Lara?” -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?” -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Karina Paola García Mejía?” -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?” -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?”-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?”-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Por los consejeros alumnos. ¿C. María Jessica Hernández Pérez?”-----

C. María Jessica Hernández Pérez: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Juan Esteban Moncada Merino?”-----

C. Juan Esteban Moncada Merino: No contesta-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. María Fernanda Rayas Ramírez?”-----

C. María Fernanda Rayas Ramírez: No contesta-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. María Fernanda Ríos Mata?”-----

C. María Fernanda Ríos Mata: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Lorena Ugalde Velázquez?”-----

C. Lorena Ugalde Velázquez: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Paola Rivera Gutiérrez?”-----

C. Paola Rivera Gutiérrez. “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Informó al H. Consejo Académico contamos con cinco Consejeros Académicos Docentes y cuatro Consejeros Académicos Alumnos, dado que es segunda convocatoria, se declara Quórum Legal para llevar a cabo este H. Consejo Académico. También agradecemos la presencia de nuestras Consejeras Universitarias la Mtra. Lucia Valencia García y las alumnas Erika Jocelyn Rodríguez Cortes y Magaly Villeda Cabrera, Consejeras Universitarias Alumnas. Agradecemos también la presencia de los Coordinadores de Planteles y diferentes modalidades de nuestra Escuela de Bachilleres, le damos la cordial bienvenida también a nuestros Coordinadores de las diferentes áreas administrativas que nos acompañan para esta sesión de Consejo; solicitó a los consejeros que para las votaciones que se requieran hacer, para los casos a revisar, se siga el procedimiento que hemos llevado a cabo en anteriores consejos, que se haga de forma económica; Es decir, si alguien tiene algo que objetar o quiere abstenerse de la votación se manifieste. En caso contrario se tomará como aprobada la petición. ¿Consejeros están

de acuerdo con esta petición?”.”.-----

Consejeros Académicos: “Si, de acuerdo”.-----

II. Solicitud para cambiar el orden del día para la propuesta del Reglamento de Autonomía M. en

C. Rita Ochoa Cruz: “Entonces queda asentado que así trabajaremos las votaciones para este Consejo. También se solicita al Consejo Académico, cambiar el orden del día para presentar la propuesta del Reglamento de la Revista Autonomía, que nos fue enviado el fin de semana pasado, mismo documento que les hicimos llegar y que ya ha sido presentado en Consejo Universitario, pero debe de presentarse ante cada uno de los consejos académicos de las distintas escuelas y facultades, para su revisión y en su caso aprobación del mismo, por lo que le solicito a los miembros de este consejo, se manifiestan sobre la petición de cambiar el orden del día y se agregue el punto de revisión y en su caso aprobación del reglamento de la revista autonomía. Les pido a los consejeros ¿Si hay alguno que quiera abstenerse o hacer alguna objeción a esta petición?”.-----

Consejeros Académicos: “Ninguna”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Entonces se aprueba la solicitud para cambiar el orden del día para la Revisión y en su caso aprobación del Reglamento de la Revista Autonomía. Cedemos la palabra al Maestro Jaime. A todos se les envió vía WhatsApp porque era la forma más rápida de que tuvieran el documento ¿No sé si pudieron revisar?”.-----

Consejeros Académicos: “Si, si se revisó”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Maestro Jaime, le damos el uso de la voz -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Gracias maestra Rita, les agradezco a todos los miembros de este Honorable Consejo Académico que nos hayan permitido agregar este punto, este punto fue aprobado la semana pasada en el Consejo Universitario y ahora debe continuar con el proceso para hacerla la aprobación y cada uno de los Consejos Académicos de las diferentes unidades académicas, de tal forma que nosotros ahorita pues vamos a realizar la presentación. La presentación, la comenzamos un poco antes. La señora rectora la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca tuvo a bien crear la Comisión Especial de Reforma Legislativa Universitaria, la cual contempla varios reglamentos. Se ha estado realizando una campaña de divulgación a través de redes sociales y en donde se está notificando, se está invitando a toda la comunidad universitaria para que participe en este proceso, este proceso es muy importante que todos estemos tanto enterados como podamos participar, realizar las aportaciones, conozcamos qué es lo que se está haciendo para esta Reforma Legislativa que es muy muy importante para la universidad. Y entre esas un dato importante, pues vamos a tener que comenzar con los cimientos, nosotros contamos con un órgano de divulgación oficial que es la publicación Autonomía, la revista Autonomía es una revista la cual desafortunadamente no se lograron localizar absolutamente ningún reglamento, nada que lo llegue a regular, a reglamentar de tal forma que pues esta comisión el primer paso que llego a hacer fue a pues elaborar este anteproyecto del reglamento, para que en caso de ser aprobado regule las publicaciones de la Revista Autonomía UAQ. Nosotros sabemos que todas las reformas legislativas, todos los reglamentos, cualquier información de carácter oficial de la universidad, debe de ser publicada en un órgano oficial y esta es la Revista Autonomía, pero carecía de todos estos elementos, de tal forma de que con esto lo vamos a poder reglamentar. Pues también sabemos que por ejemplo en el estado de Querétaro cuenta con su

órgano de divulgación oficial, que es la Sombra de Arteaga y lo mismo ocurre con la federación que tiene el Diario Oficial de la Federación etc. Entonces cada entidad tiene un órgano en donde se hace la publicación, entonces para poder hacer la publicación precisamente de todas las reformas legislativas que se va a realizar, es necesario hacerlo a través de esta Revista Autonomía y esta es la finalidad de poder llegar a hacerlo. Bueno el reglamento que nos están presentando es un reglamento que consta de 14 artículos, y de cuatro transitorios. Esos artículos básicamente pues es, insisto, es hacer una reglamentación, una regulación de esta publicación. El artículo número 1 es la obligatoriedad de lo que se llega a publicar; al momento de que algo sea publicado en esa revista, es obligatorio para la universidad. Entonces esa es una de las razones, ahorita estamos viendo de que hay mucha información que tenemos que estar publicando y esta publicación se hace a través de redes sociales, pues simplemente toda la pandemia se ha estado realizando una serie de publicaciones, en donde lo hacemos a través de redes sociales, entonces todo esto ya va a ser a través de Autonomía. Entonces ese es un el artículo número 1; el artículo 2 de qué es el Órgano de Divulgación Oficial de la UAQ y del Consejo Universitario desde luego, el artículo 3 lo que nos llega a mostrar es todo el material que se va a publicar, porque también no vamos a realizar publicaciones por publicar, sino, de que básicamente es todo lo que tiene que ver con nuestra vida universitaria. En caso de existir unas erratas en la publicación, también se está reglamentando cómo vamos a poder llegar a hacer esa corrección. Entonces la corrección para la fe de erratas, también está contemplado dentro de ese reglamento de la Autonomía. La forma de publicación será de forma electrónica. Se va a realizar una publicación año con año, en donde ya en lugar de tener una serie de publicaciones pequeñas, en donde estén todos los asuntos los acuerdos del Consejo Universitario, esos se van a realizar en el mes de enero, eso estaría en el artículo 6. Además, los elementos del diseño de la publicación es lo que se está regulando en el artículo 7. En el artículo 8 las fechas de publicaciones, porque también vamos a tener que manejar un periodo entre los acuerdos del Consejo Universitario y la publicación, porque todo esto tiene que pasar por una serie de revisiones que hay que estar realizando antes de que se llegue a publicar. En el artículo 9, de lo que nos habla es sobre quien es el organismo encargado de hacer la solicitud, de solicitar la publicación, en este caso recae actualmente en nuestra señora rectora. Tal y como ocurre también aquí en la Sombra de Arteaga, por ejemplo, ahorita estamos esperando la publicación de una modificación que se aprobó en el mes de septiembre y hasta la fecha se sigue esperando que el señor gobernador haga la publicación de esa ley, entonces aquí la encargada en esta en esta ocasión en la universidad es nuestra señora rectora. En el artículo 10, es sobre quien es el organismo encargado de realizar esta edición de esta de la publicación de autonomía y ésta recae en la Secretaría Académica de la universidad. Ellos van a ser los encargados de realizar, hacer todo lo posible para que ésta se cumpla con todos los elementos que estamos. En el artículo 11 de la divulgación y la inclusión; es decir, esta publicación se va a buscar de que también esté en diferentes formas, lo vamos a tener la publicación también va a ser auditiva, para poder llegar a incluir a todos y a todas las personas de la universidad. Además, también publicación se espera que se llegue a realizar en caso necesario en el hñähñu. La fuerza de la publicación, es decir, pues todo lo que se mencionaba también en el artículo 1 que es este la obligatoriedad de lo publicado por aquí. El artículo 3 en todos los casos no previstos en este presente reglamento y además la fecha de entrada en vigor de lo publicado. Muchas veces lo publicado a partir de la fecha de publicación, es válido a partir del día siguiente, pero va a haber algunas publicaciones que se va a decir esto es válido a partir de tal fecha. Estos son los artículos en donde está contemplando, ha sido sometido a las revisiones por parte de varios grupos de trabajo, este reglamento en donde ya se escuchó diferentes grupos de voces de todas las facultades, se ha estado participando entonces pues estamos seguros de que el trabajo que se ha estado realizando por parte de la comisión legislativa reforma legislativa ha sido muy importante y ahorita pues en caso de que se apruebe este es el Reglamento inmediatamente sería publicado en la propia revista. Este sería la situación, nosotros vamos a tener que

bueno los cuatro transitorios que mencionaban, de que la entrada en vigor va a ser a partir del 1 de enero del 2022, lo que mencionamos el hecho de que esto se llegue a aprobar, por ejemplo, para el mes de diciembre y de todas maneras la publicación entraría en vigor a partir del 1 de enero del 2022. La Secretaria Académica y la Dirección de Identidad e Integración Institucional, van a ser los encargados de iniciar la publicación, una vez aprobado el presente reglamento deberá ser publicado en la Revista Autonomía UAQ y se derogan todas las disposiciones contrarias al reglamento. Entonces esto es lo que tendríamos que platicar el respecto de la revista, ya les hicimos llegar lo mencionaba la maestra Rita, ya cada uno de ustedes tiene este documento, el cual nos ha sido, pues no aprobado y en el Consejo Universitario, porque antes debe de ser aprobado por la mayoría de los Consejos Académicos, gracias”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias Maestro Jaime, ¿Algún consejero tiene alguna pregunta que hacer, alguna anotación que hacer a este documento que nos hicieron llegar?”.-----

Consejeros Académicos: “Ninguna”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Entonces conforme el Artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido a nuestros Consejeros Académicos expresen su decisión para esta solicitud, ¿Algún voto en contra o alguna abstención?”.-----

Consejeros Académicos: “Ninguna”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le informo al Consejo, que dicho reglamento ha sido aprobado. Muchísimas gracias maestro Jaime por su presentación”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Gracias a ustedes”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Quisiera hacer aquí un paréntesis. Se está haciendo esta reglamentación de forma oficial, dado que la Escuela de Bachilleres también está buscando la oficialidad de la Revista Voces, en la Revista Voces de la Escuela de Bachilleres, ya que tampoco se tiene ningún registro. Nos está costando un poquito, estamos a punto de conseguirlo maestro Jaime, muchísimo trabajo nos está costando y pues de ahí que se dio cuenta la administración central, que la Revista Autonomía tampoco estaba formalmente establecida, bueno sigue la Escuela de Bachilleres trabajando en este sentido, maestro Jaime adelante”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Agradezco nuevamente la oportunidad, agregando un poquito de la maestra Rita, efectivamente la Revista Voces ha sido una revista tradicional de la Escuela de Bachilleres y se dejó de publicar algún tiempo, sin embargo, a solicitud de la propia comunidad, lo estamos retomando y lo mencionó la maestra Rita, el encargado es el maestro Antonio Hernández Valerio ¿Dónde andarás?, el maestro Antonio Hernández Valerio es el responsable de la revista, también va a ser un proyecto que posiblemente estemos sacando nuestro primer número hasta el mes de mayo del próximo año, porque pues es un trabajo que se va a tener que realizar, además la propia publicación de los artículos que vamos a hacer. Maestro Antonio Hernández Valerio si gustas comentarnos algo por favor, solicitamos el permiso”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le solicito al Consejo Académico, si me puede autorizar que el maestro Antonio Hernández Valerio tome la palabra”.-----

Consejeros Académicos: “Adelante”. -----

Mtro. José Antonio Hernández Valerio: “Muy buenos días Consejo Académico, Director, Secretaria. Hemos estado trabajando con publicaciones de la UAQ, hemos tenido una serie de situaciones ahí un poquito, como le diremos, pugnas un poquito de pleitos, con respecto al nombre de Voces Escuela de Bachilleres, ellos pues nos sugieren que cambiamos el nombre. Evidentemente nuestra comunidad no lo va a permitir y tampoco nuestras autoridades, entonces hemos estado ahí esté insistiendo de manera constante. Ya era hora para que nosotros estuviéramos emitiendo una convocatoria, era para que nosotros estuviéramos ya formando un comité editorial, que ya lo tenemos casi formado, si alguien se quiere integrar pues es bienvenido al comité editorial y para que tuviéramos ya los revisores, pero estamos detenidos, no podemos sacar una convocatoria hasta no tener el nombre este oficial de la revista y estamos detenidos en este aspecto. Todas las semanas vamos a saludar a la licenciada responsable, creo que está un poquito cansada de nosotros, pero no importa, todos los viernes nos hacemos ahí presentes y bueno pues eso es todo lo que tendría que informar”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias maestro Antonio Hernández Valerio”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Si me permites compartir pantalla, para mostrarles los trámites. Porque acá estamos trabajando en conjunto con el Maestro Antonio. El Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, ya por aquí así tendríamos el trámite, la solicitud que estamos realizando, para la revista voces. Entonces pues andamos trabajando en esta etapa”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nos cierran, por un lado, ya había platicado con el maestro Antonio, por acá nos están poniendo un poquito de trabas, pero pues lo buscamos por otro”. -----

Mtro. José Antonio Hernández Valerio: “Si, estamos al pendiente y siempre ahí esté viendo por todos lados y de todos modos seguimos insistiendo en publicaciones. Creo que es importante no dejar de insistirles y como dice el dicho “Sino caerán por amor caerán por cansancio””. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias maestro Antonio, Maestro José Luis ¿Querías comentar algo?”. --

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Sí bueno, es que nada más quería saber por curiosidad, con el maestro Antonio. ¿Porque quería que cambiaran el nombre de la revista? O sea, ¿Había algún fundamento de por qué ese nombre no?, o nada mas era porque no les gusta”. -----

Mtro. José Antonio Hernández Valerio: “Porque la revista nunca la registraron con derecho de autor y hubo otra revista que registró el nombre, entonces nosotros lo que estamos la propuesta es que la revista se llame Voces Escuela de Bachilleres y no nada más voces, para no tener el problema de la situación legal con los derechos de autor y pues por eso nos piden que también el nombre. Es lo mismo que sucedió con la Revista Autonomía creo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Pero si se va a llamar Autonomía de la Universidad Autónoma de Querétaro”. -----

Mtro. José Antonio Hernández Valerio: “Es la misma solución que vamos a tener nosotros”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Exactamente, bueno gracias maestro Antonio”.-----

III. Lectura y si procede, aprobación del acta del: Consejo Ordinario del 08 de octubre de 2021. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Como tercer punto en el orden del día, es la Lectura y si procede la Aprobación del Acta del Consejo Ordinario del día 8 de octubre de 2021. Misma que les fue enviada a sus correos para su revisión. Les comento que, al comenzar esta sesión de consejo, no teníamos ninguna sugerencia y/o corrección de la misma, sin embargo, si en estos momentos alguien quiere comentar algo les pido se manifiesten...¿Ninguna? Al no existir objeciones ni comentarios, le informo al Consejo que se aprueba esta acta por unanimidad”.-----

IV. Informe mensual del director. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “A continuación tenemos el informe mensual del Director y Presidente de este Consejo Académico, por lo que les cedemos la palabra nuevamente al maestro Jaime Niveles Medrano”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Muy bien, el día 15 de octubre tuvimos una reunión con los coordinadores de los diferentes planteles, para ver algunos aspectos de trabajo de cada uno de ellos y además estar programando las actividades para el próximo semestre. El día 19 iniciaron los Foros Ciudadanos para el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, aquí quiero agregar de que la Universidad Autónoma de Querétaro, fuimos sede del arranque de este Foro del Plan Estatal de Desarrollo de Gobierno Estatal, entonces pues felicidades a nuestra Señora Rectora la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca por poder llegar a ser ese tipo de enlaces, que son muy importantes para la Universidad. El día 22, tuvimos reunión con Coordinadores del Eje de las Diferentes Áreas Académicas, hubo una reunión de la Educación Media Superior, además que nos reunimos con los Diputados Federales de Querétaro y se llevó a cabo la entrega de los premios Xahni; el premio Xahni es un premio que se otorga a los maestros de cada una de las unidades académicas, esto es totalmente ajeno a la Escuela de Bachilleres, Escuela de Bachilleres no interviene en la selección ni en la evaluación de los ganadores, porque pues en esta ocasión los ganadores, se nombraron los ganadores del año 2020 y del año 2021. Los ganadores fueron, tocó en esta ocasión el plantel sur y también incluso los dos forman parte de las secretarías académicas y también tuvimos maestro de plantel norte, felicidades para cada uno de los ganadores en esta ocasión. El día 23 reiniciamos clases presenciales en el Bachillerato Mixto y Semiescolarizado, por aquí estamos viendo algunas de las fotografías, continuamos trabajando entre semana el turno matutino, vespertino y el sabatino. Del día 25 al día 29 se llevó a cabo la edición número XXI del Coloquio Nacional de Formación Docente de Educación Media Superior. Tuvimos aproximadamente 45 profesores de esta Escuela de Bachilleres que se inscribieron. ¿Fueron un poquito más maestra Rita?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, fueron 50 docentes maestro Jaime”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Fueron 50 de maestros que participaron, los cuales les agradezco y felicito y además invitamos para que se integren, porque también tal vez algunos ya escucharon la buena noticia, el próximo año el Coloquio número XXII la sede será nuestra Escuela de Bachilleres, entonces ya iniciamos los trabajos, ya comenzamos, porque en realidad el tiempo se nos va a venir muy pronto entonces las actividades ya las tenemos que estar organizando para este Coloquio. Invitamos a todos los maestros a sumarse a las diferentes actividades, porque, vamos a tener muchísimas actividades que, ya que hay que estar organizando, así que maestros cordialmente invitados, chicos también desde luego los invitamos a participar a que apoyen los maestros y participen, con las ponencias, además de la propia organización que vamos a tener dentro del coloquio. En esta ocasión fueron aproximadamente un poco

más de tres mil maestros que se inscribieron al Coloquio Nacional, entonces es un coloquio muy importante, posiblemente el próximo año sea de un poco menos porque ahorita fue modalidad virtual, pues muchos tenían la oportunidad de asistir a las ponencias ya de forma presencial, la situación llega a cambiar. Entonces posiblemente los números no alcancen a llegar a los 3000, es lo más seguro, en Acapulco habían sido alrededor de 800 me parece, entonces si la diferencia es significativa. El día 28 se llevó a cabo el Consejo Universitario. El día 29 de octubre iniciamos el curso de la reflexión didáctica en la aplicación de estrategias de enseñanza, reunión con el eje de lengua y comunicación, además tuvimos una reunión para notificarles algunas de las modificaciones que hay en el programa de becas. Afortunadamente ya nos escuchó la instancia federal porque también teníamos por aquí algunas solicitudes con ellos que les habíamos estado marcando de manera constante, para hacer la captura de los datos. El mismo día 29 se instaló aquí en el edificio centro, el altar representativo de la Escuela de Bachilleres, aquí en el edificio de la Prepa Centro, por parte del maestro Mario Sánchez Martínez y sus alumnos a los cuales les agradecemos enormemente el trabajo, el esfuerzo que llegaron a realizar. Por aquí también vemos algunas de las fotografías de esta puesta del altar y además algunas fotografías de los maestros a los cuales se les dedicó este altar, siempre se colocan los maestros que han fallecido. En el mes de noviembre, el día 3 pues se llevó a cabo muy importante para la Escuela de Bachilleres, se llevó a cabo la premiación del concurso número XXXIV de Calaveras Literarias, del número XXXVI del Concurso y Exposición Colectiva de Altares y Ofrendas y el II Concurso de Catrín y Catrina de la Escuela de Bachilleres, tuvimos una participación muy importante en realidad y además los premios estuvieron para todos los planteles, tenemos la fortuna, ahorita estamos participando únicamente con la Escuela de Bachilleres, no están participando las Escuelas Incorporadas para que pues no haya por aquí esa desventaja significativa en cuanto a los mala economía que ellos posiblemente puedan llegar a realizar otro tipo de altares, sin embargo pues todos nuestros planteles afortunadamente les han presentado unos excelentes, excelentes trabajos, de los cuales felicito y agradezco a todos los maestros que han estado participando en la organización, en la asesoría de ellos y todo el trabajo que sé que se realiza con cada uno de ellos. Hay planteles que de repente sí brillaron más que otros, San Juan del Río en catrinas, Jalpan en altares prehispánicos, llevaron todos los premios, también entonces pues muchísimas felicidades todos y cada uno de los planteles creo que también Amealco se llevó dos premios importantes, los demás estuvieron dispersos afortunadamente en todos los demás planteles”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Calaveras literarias Plantel Norte, maestro Jaime”.

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Calaveras literal exacto, calaveras literarias se llevaron dos premios el Plantel Norte y dos menciones honoríficas. Entonces si les digo, Bicentenario también ganó premios, en fin, todos los planteles. Muchísimas gracias por la participación y queremos regresar en realidad esta premiación si se siente muy triste, estábamos por ahí solos en la premiación, nuestra señora rectora nos acompañó pero obviamente los gritos de emoción por parte de cada uno de los planteles de los chicos que participan, es muy motivadora, es precioso las premiaciones de forma presencial, desafortunadamente ahorita se tiene que realizar bajo esta modalidad, esperamos que el próximo año pues lo vamos a plantear para que ya sea de forma presencial. El día 4 el día de ayer se llevó a cabo el consejo de investigación y posgrado, al cual tenemos la fortuna de estar participando como miembros de forma permanente, muchísimas gracias por su atención”.

V. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchísimas gracias maestro Jaime; nuestro siguiente punto en el orden del día es los asuntos de maestros, no se presentan casos”.

VI. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “En el punto número VI en la orden del día, tenemos los asuntos de alumnos para este consejo, como se anunció en nuestra sesión anterior de Consejo Académico, tenemos las solicitudes de Exámenes de Acreditación de Conocimientos y Habilidades, lo que conocemos como Exámenes Voluntarios, mismos que corresponden al artículo 82 de nuestro Reglamento de Estudiantes. Dichos exámenes, sirven para regularizar o adelantar a asignaturas del plan curricular que se cursa, en esta ocasión les presentamos por plantel las solicitudes: Para el Plantel Amealco tenemos 2, para el plantel Bicentenario 5, para el plantel Jalpan 6, el Plantel Norte tiene 41 solicitudes, el Plantel Semiescolarizado 1, el Plantel San Juan del Río 33 y el Plantel Sur 63. En su mayoría son solicitudes de examen para la materia de inglés. Como en su mayoría son alumnos menores de edad, las solicitudes deben de venir firmadas por el tutor y acompañadas con copias simples de alguna credencial de identificación. ¿No sé si alguien tenga algo que preguntar sobre esa solicitud de exámenes? Al no contar con preguntas, Conforme al Artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido a nuestros consejeros académicos expresen su decisión para estas solicitudes de exámenes voluntarios, ¿Algún voto en contra una abstención?”. -----

Consejeros Académicos: “Ninguno”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le informo entonces al Consejo que dichos exámenes han sido aprobados. Quiero hacer hincapié que, para este tipo de exámenes, aparte de que es autorizado por los padres de familia, debe de ser el acuerdo con el estudiante, dado que deben estar seguros que deben de tener los conocimientos necesarios para aprobar dicho examen, por lo que no hay asesorías de los mismos en la Escuela de Bachilleres, sin embargo, si algún docente quiere hacerlo, lo puede hacer, pero no es obligatorio de la escuela impartir asesorías para este tipo de exámenes, dado que son voluntarios”. -----

VII. Revalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro siguiente punto de la orden del día son Revalidaciones, a esta Secretaría nos ha llegado la siguiente petición del ciudadano Jesua Jahdai Ovando Hernández quien cursó sus estudios de la Educación Media Superior, correspondiente al Bachillerato en la Rama de Ingeniería y Ciencias Físico-Matemáticas en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos CECYT 1 González Vázquez Vélez del Instituto Politécnico Nacional. Solicita incorporarse a la Escuela de Bachilleres al Plantel Norte, la propuesta de revalidación que esta Secretaría hace, dado que ya revisamos que cumpliera todas las condiciones que se necesitan para llevarse a cabo, es la siguiente: Álgebra 1 proponemos que se revalide por Matemáticas I, Inglés I por Inglés I, Expresión Oral y Escrita por Lectura y Redacción I, Computación Básica I por Informática I, Historia de México Contemporáneo I y II por Historia I y se tomará la calificación de la materia de Historia de México Contemporáneo I, Geometría y Trigonometría por Matemáticas III, Inglés II por Inglés II y Expresión Oral y Escrita II por Lecturas y Redacción II. La materia de Historia de México Contemporáneo se tuvo que juntar por el número de horas que lleva el estudiante, que cursó el estudiante allá en su escuela de donde procede. Con esta revalidación, el alumno se debe de inscribir en el siguiente vector en el 22-1 y deberá de acreditar además las materias de primer semestre Lógica I, Química I y Orientación Educativa. Lógica I y Química I pues se puede sugerir que el alumno las tomé en verano y la materia de Orientación Educativa que la tome a contra turno dado que es una materia de inducción, ¿No sé si algún consejero tiene alguna pregunta sobre ésta propuesta?

Consejeros Académicos: “Ninguno”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Entonces conforme al Artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido a nuestros consejeros que expresen su decisión para esta petición de revalidación. ¿Algún voto en contra o alguna

abstención? Al no haber votos en contra o abstenciones Le informa el consejo que esta petición ha sido aprobada por unanimidad”.-----

VIII. Convalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro siguiente punto es Convalidaciones, no tenemos casos”.-----

IX. Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro siguiente punto del orden del día es solicitar a todos ustedes se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. Le pregunto al Consejo ¿Si hay algún comentario a esta petición? Ninguno, Entonces conforme al Artículo 60 del Estatuto Orgánico damos por aprobada esta petición”.-----

X Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nuestro último punto de nuestro Consejo Académico es el de asuntos generales. Comentarles que en días pasados se nos hizo llegar a esta Secretaría el nuevo Reglamento Institucional de Becas, mismos que ya les hicimos llegar a todos los coordinadores para que se los hagan llegar a ustedes, de igual manera se los haremos llegar a terminar este Consejo. Este reglamento viene desde la Dirección de Becas de la UAQ para que lo compartan con sus compañeros, sobre todo los compañeros estudiantes consejeros para que lo compartan con sus compañeros pares. También informarle al Consejo Académico que los primeros días de octubre de parte de la Secretaría del Comité Universitario de Seguridad Sanitaria, se nos dio la autorización para que se puedan llevar a cabo exámenes parciales que en ese momento correspondía al segundo parcial, exámenes parciales y finales de forma presencial, dicha información se les dio a conocer a los docentes y algunos maestros hemos manifestado la intención de realizarlos de forma presencial, otros en su gran mayoría seguirán de forma virtual. Comentarles sobre todo a los estudiantes que estos exámenes de forma presencial que se van a llevar a cabo, van a estar siendo cuidados, van a estar siguiendo todos los protocolos de seguridad que se nos solicita desde rectoría. Para el caso hasta el día de ayer para el caso de sur solamente cinco maestros habían expresado la necesidad de hacer estos exámenes de forma presencial, en el Plantel Norte solamente éramos tres maestros y en los planteles que ya están de forma presencial, pues evidentemente ellos van a seguir haciendo sus exámenes de forma presencial que es el Mixto y Semiescolarizado con el maestro Antonio Cárdenas al frente, Pinal de Amoles que también ha estado todo el semestre de forma presencial, Jalpan, Conca, Amealco también algunos maestros han solicitado hacerlo de forma presencial, la mayoría va a seguir de forma virtual pero está la autorización de la Secretaria del Comité Universitario de Seguridad Sanitaria, no es una indicación que sale desde la Dirección, Maestro Jaime ¿No sé si quieres comentar?”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Gracias, finalmente recordemos que nosotros dentro de nuestra autonomía hemos estado respetando y cuidando mucho la salud de toda la comunidad universitaria, aunque en la Secretaría de Educación iniciaron clases ellos del mes de septiembre, ya estuvieron empezando a trabajar de forma presencial con grupos son reducidos, nosotros en ese momento todavía existían riesgos muy grandes porque estamos viviendo una serie de contagios enormes dentro de diferentes municipios, por ejemplo Jalpan era uno de los municipios más afectados, Conca y la propia zona metropolitana de Querétaro ya mostrar ningún gran número de contagios. De tal forma que nosotros de

manera pues también respetando un poco o mucho la autonomía, nosotros tomamos la decisión de no de no regresar de forma presencial, sin embargo, también sabemos que tenemos que estar regresando un poco a poco a la nueva normalidad, hay que estar trabajando, la propia salud depende de que nosotros nos estamos integrando poco a poco, las burbujas de salud que en un momento dado se habían marcado creo que deben de estarse ampliando ya toda la comunidad, porque no podemos permanecer eternamente aislados en una burbuja, entonces la situación, es pues lo que ocurrió con la gripe española por aquí posiblemente la doctora María de los Ángeles podría platicar muchísimo más con respecto a temas de salud, pero nosotros tenemos que estar ya pues trabajando y ahí hay una gran cantidad de medidas que tenemos que seguir respetando, que tenemos que conservar. El uso del cubrebocas, el gel, etc. Todo esto lo vamos a tener que seguir utilizando durante años, no es algo que el próximo año lo vamos a dejar de usar, no, esto lo vamos a tener que manejar también de una forma permanente y pues lo mismo los saludos, los abrazos y demás. También les comento que, en muchísimos planteles, en muchos planteles, ya se llevaron a cabo una serie de eventos estudiantiles, eventos que organizaron los propios estudiantes. Como fue el caso de Colón, es el caso de Pedro Escobedo, pues participaron también un poco mucho Jalpan, Jalpan nos hicieron llegar sus propios altares, entonces ha habido una serie de eventos donde los propios estudiantes están convocando, no se digan todas las fiestas que constantemente nos llegan en los reportes o las invitaciones a las fiestas que se organizan, tanto Plantel Norte y Plantel Sur. Entonces si hay una gran movilidad por parte de los estudiantes en este sentido, ya en otras actividades. Y aquí en las propias aulas por ejemplo yo soy uno de los que van a hacer sus exámenes presenciales, un servidor lo solicitó, pero les comento de que vamos a tener 10 alumnos por salón, no van a ser grupos de 15, 20, 40 alumnos por grupo, vamos a tener todas las medidas de higiene que nos marca el propio comité de salud, entonces porque el próximo semestre, lo que les inicie platicando antes de iniciar esta sesión del consejo, les comentaba de quien ya la propia Escuela de Bachilleres estamos trabajando fuerte, con respecto a la creación de las aulas híbridas, era una inversión importante para la escuela de bachilleres, y lo estamos haciendo. Ahorita el Plantel Norte es donde hemos estado trabajando principalmente, pero lo estamos tomando porque precisamente es el plantel más grande, al ser el plantel más grande porque contamos con 30 aulas aparte de los propios laboratorios, tanto de informática como de ciencias, entonces contamos con una gran cantidad. También ahí ya se realizó la instalación de 35 antenas, anteriormente teníamos únicamente 9 antenas de internet inalámbrico, ahorita tenemos 35 antenas de internet inalámbrico, por eso es por lo que estamos trabajando principalmente en el norte, pero nos vamos a seguir trabajando en todos los planteles, pues ésta sería la información y si la doctora nos podría llegar a platicar algo”. -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Buenos días a todos, efectivamente se está planteando que se regrese a esta nueva modalidad presencial, con un menor número de estudiantes pero también surge una gran inquietud dentro de la población de académicos, que efectivamente, así como se presentó este SARS-COV-2, a nivel mundial porque es una pandemia, pues sí fue muy infectante y ahora pues si están este pues inquietos de saber qué tanto vamos a convivir con los alumnos que muchos ahora todavía no están vacunados o que en un momento dado, no siguen las reglas de: lavarse las manos, de traer su cubre bocas, esto sí es de gran inquietud para nuestros académicos, sin embargo ya se propuso una vacunación y que nos da cierta inmunidad y nos protege sin dejar atrás como nos decía el maestro Nieves, todas esas secuencias de limpieza que debemos de tener cada uno de nosotros. Efectivamente ha habido pandemias muy grandes, como la fiebre española entre ellas y que desafortunadamente pues sí tardan en que esa inmunidad vaya tomándose a cada uno de nosotros, es por eso que, si se requiere que no se regrese de forma masiva, sino que sea poco a poquito, para que también nosotros vayamos tomando esas defensas, esa inmunidad para cada organismo, para cada cuerpo. Pero sin embargo también aquí surge otra inquietud, de que afortunadamente se ha visto que ya no es tan agresiva y que ya mucha gente sale de

estos cuadros de COVID, entonces sí atacar desde el inicio, tener un buen manejo con un médico y que vaya siguiendo esas fases de la infección y cuando sea necesario ser más agresivos contra ella, como es el uso de antibióticos si es de inquietarse porque también es no sé si va a haber un refuerzo para nuestros maestros, a los docentes nos aplicaron la vacuna cansino y están muy inquietos porque se termina un poquito la protección que da la vacuna, entonces también no sé si vaya a haber un refuerzo para nuestros maestros”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “He estado solicitando y también por parte de nuestra Señora Rectora está constantemente solicitando directamente a Gobierno Federal, aquí nuestra señora rectora el día de ayer, volvió a insistir con la solicitud de ese refuerzo de la CanSino, entonces es algo que estamos constantemente solicitando. Tampoco queremos llegar a realizar y ponerlos en riesgo jamás, jamás lo vamos a llegar a realizar, insisto por eso es por lo que ya la propia Escuela de Bachilleres recordemos que son tranquilamente arriba de 120 salones, salones más laboratorios de otros espacios, en donde pues si en un momento dado se nos hacía casi se nos había venido el mundo de decir, es que vamos a necesitar llegar a utilizar esas aulas híbridas, sin embargo, lo vamos a hacer. Ya no hay ningún problema, ahorita vamos a trabajar Norte Sur, que son los dos planteles principales donde está el 60% de la población, son los que vamos aquí completamente los vamos a llegar a cubrir sin ningún problema”. -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Darles esa seguridad que ya con estas primeras dosis de vacuna que tuvieron, pues ya hay una afortunadamente una protección ya hay un poco de anticuerpos, pues yo creo que también otra de las inquietudes serían las variantes, pero qué bueno que ya se esté pensando, y si yo ya había escuchado a la maestra rectora, que ella pedía efectivamente ese apoyo para este nuestros maestros que recibieron esta vacuna, que se les dé un refuerzo para que ellos mismos se sientan mucho más seguros, y darles esta este aviso esté comunicando, que no se regresa de forma masiva, sino con un poco pocos alumnos y cada quien con sus cuidados que se deben de tener y efectivamente pues esto desafortunadamente como nos dice el maestro, pues va para un tiempo amplio y pues nosotros con nuestras vacunas y los métodos de higiene y seguridad sin dejarlos y sin dejarnos desprotegidos también, muy buen día”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias doctora, de hecho, esta es la situación de comenzar con los exámenes parciales presenciales, recuerden que nuestros exámenes están programados uno por día, a lo más dos. En el caso, les voy a comentar que, en el caso de matemáticas, los alumnos de primer semestre sólo van a ir a presentar el examen de matemáticas, terminan y se retiran. No va a haber un momento en que estén muchísimos estudiantes ahí. Solamente para el norte creo que solo el maestro Jaime y una servidora vamos a tener dos grupos en todo el plantel y tenemos un plantel muy grande para que pueda haber suficiente espacio entre ellos. Entonces tenemos que empezar a regresar, y también dado que los estudiantes, las familias, dado que todo el mundo ya está en las calles, ya está en las calles. Nosotros hacerlo poco a poco como dice la doctora, poco a poco, no todos juntos. No estamos diciendo que se van a hacer todos los terceros parciales de forma presencial, de hecho, es decisión del docente, es decisión del docente entonces este para que por ahí no mal informen por favor, no haya mala información sobre esta situación. Y pues ya el maestro Jaime en su informe, felicitó a los docentes, esta Secretaría también quiere hacer la felicitación a todos los docentes que participaron, tanto como ponentes, como asistentes al XXI Coloquio Nacional de Educación Media Superior, tuvimos una asistencia de casi 50 maestros, de los cuales la mayoría fueron ponentes y las ponencias que se presentaron recibieron bastante buenas críticas. El maestro José Luis por ejemplo que aquí está, la maestra Viviana Briones, la maestra Lucia Valencia, la maestra Viviana Trejo, la maestra Ellis Peñaloza. Tengo la lista completa de todos los maestros que

participaron, la verdad es que, pues como le sigo insistiendo, yo estoy muy orgullosa de estar en este sitio, sobre todo por la participación de los maestros que hacen esto posible. No pude estar en todas las ponencias, no pude acompañarlos a todos, pero sí estuve en algunas del Plantel Sur, que realmente dejaron muy en alto a la Escuela de Bachilleres, muchísimas felicidades a todos los que participaron, tanto como ponentes como asistentes. Enhorabuena maestros y viene la situación complicada de organizar un coloquio con este nuevo cambio de la Nueva Escuela Mexicana, con los cambios que está que está proponiendo el señor presidente y pues vamos a ver si se hace en formato híbrido o en formato virtual, dado la modalidad entre estados, aquí la plática es la movilidad entre estados que se pueda dar, por eso estamos viendo si se hace de forma virtual o de forma híbrida, todas las manos como se los comenté en algún grupo, todas las manos que gusten sumarse a esta organización son bienvenidas, apenas nos vamos a sentar a formar el comité, pero vamos a necesitar muchas manos, porque fueron 3,000 asistentes de forma virtual y si se hace de forma virtual pues se espera lo mismo más o menos,. Pues esto es lo que esta Secretaría Académica les quería informar en asuntos generales, ¿No sé si algún consejero tenga algún asunto general que tratar?... Ninguno, de no ser así maestro Jaime, Consejeros Académicos, maestros que nos acompañan, damos por terminada nuestra sesión”.-----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las diez horas y cuatro minutos del día 05 de noviembre del dos mil veintiuno.

M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO

M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO